

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD LOS URIBE**



**UNIDAD DE APRENDIZAJE  
MERCADOS FINANCIEROS  
UNIDAD I, II, III**



**PROGRAMA EDUCATIVO  
LICENCIATURA EN CONTADURÍA  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**

**ELABORADO POR:  
DR. EN C.A. FILIBERTO ENRIQUE VALDÉS MEDINA  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**

**SEPTIEMBRE 2019**

# PROPÓSITO

Conocer e identificar las diferentes instituciones que conforman el SFM.

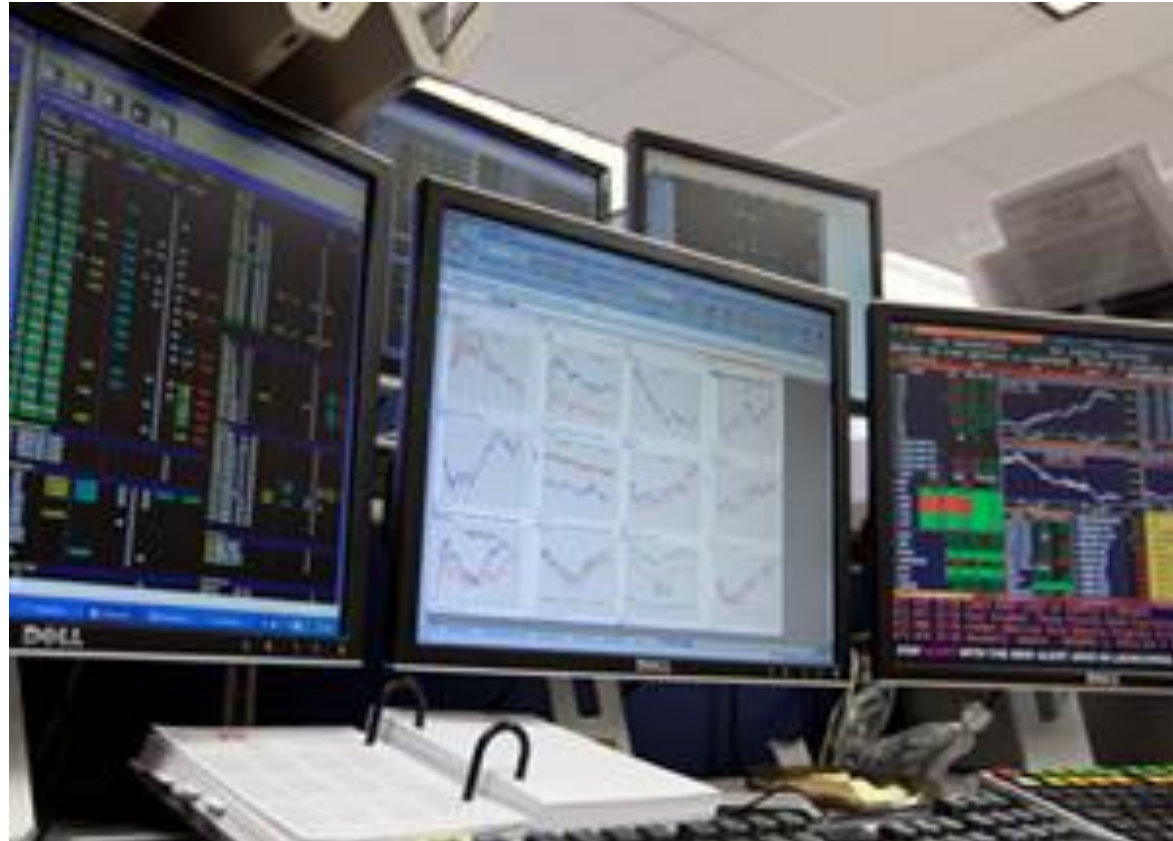
Identificar las diferencias existentes entre banca de desarrollo, banca múltiple y fondos de fomento económico.

Conocer los diferentes mercados financieros existentes en México, sus características y elementos principales.

# ÍNDICE

- UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM
- UNIDAD II. Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Múltiple, Fondos de Fomento Económico
- UNIDAD III. Mercados Financieros

# UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM



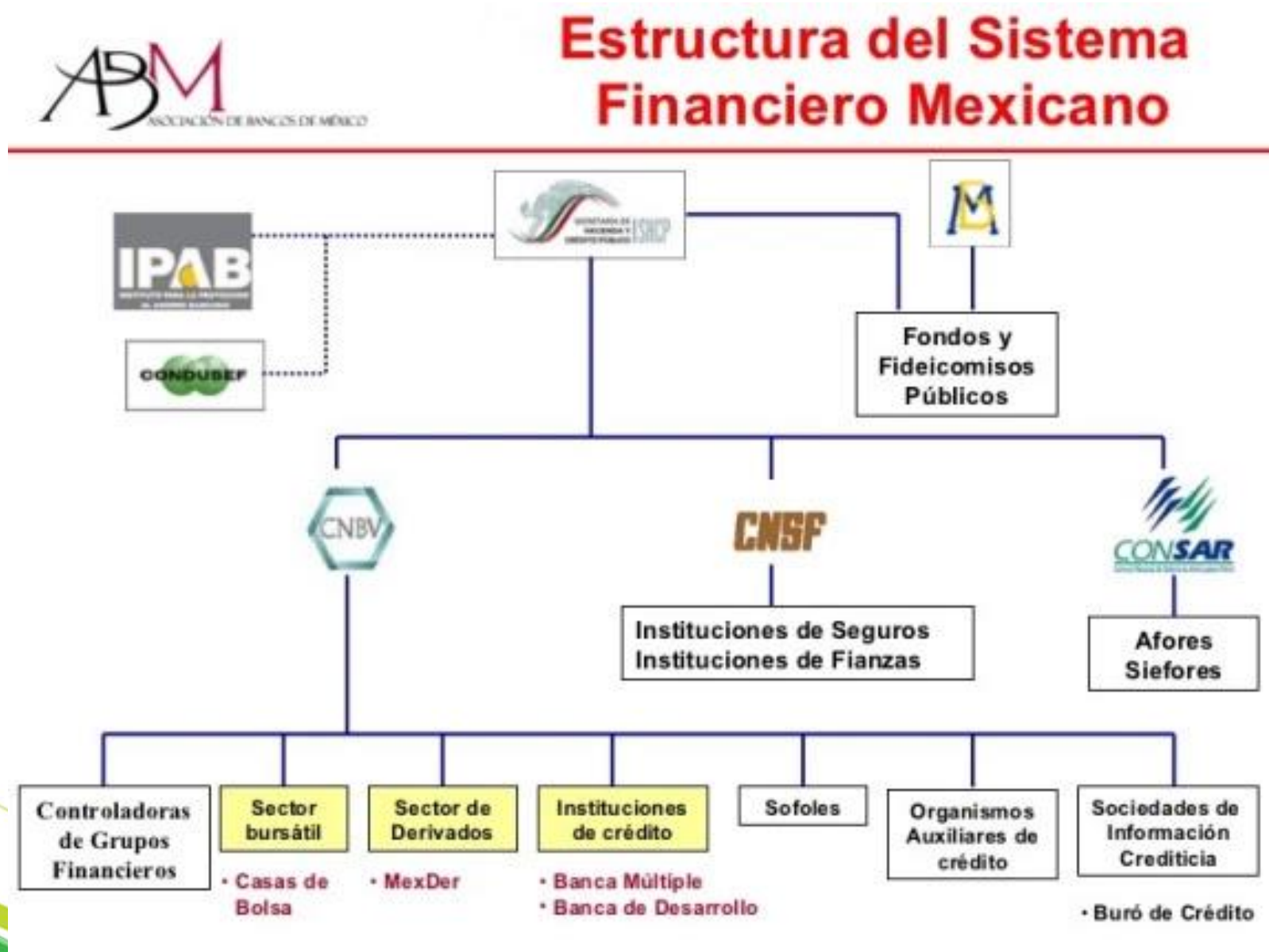
Fuente. Banxico, 2011.

# UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

## 1.1. Estructura Sistema Financiero Mexicano

La principal función es intermediar entre quienes tienen y quienes necesitan dinero. Quienes requieren en el corto plazo más dinero del que poseen, ya sea para generar un valor agregado mediante un proyecto productivo crear riqueza adicional o para cubrir una obligación de pago, están dispuestos a pagar, en un determinado periodo y mediante un plan de pagos previamente pactado, un costo adicional por obtener de inmediato el dinero. Ese premio es la tasa de interés (Rodríguez, 2018).

# UNIDAD I. Organismos reguladores y marco legal del SFM



Fuente.  
Cassieor, 2015.



## UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

### 1.2.1. Banco de México (Banxico)

El Banco de México es el banco central de la República Mexicana y es una entidad independiente (autónoma) del Gobierno Federal. Su finalidad es proveer a la economía del país de moneda nacional y su objetivo prioritario es procurar la estabilidad de precios, es decir, mantener la inflación baja, para así preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional. Adicionalmente le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pago (Banxico, 2011).



# UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

## 1.2.1. Banco de México (Banxico)

El Banco de México fomenta la promoción del sano desarrollo del Sistema Financiero a fin de lograr un Sistema Estable, empatando las necesidades y deseos de los ahorradores, con las necesidades de los deudores (Rodríguez, 2018).



Fuente. Ahuizote, 2018.

## UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

### 1.2.2. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores tiene como funciones vigilar (supervisar) y regular a las entidades que forman parte del sistema financiero mexicano para lograr su estabilidad, buen funcionamiento y sano desarrollo (Banxico, 2011).

Por su parte Antonio (2019) menciona la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es el ordenamiento que define la naturaleza, objeto y facultades de la CNBV, así como su organización.

## UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

### **1.2.3. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)**

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas es un organismo del Gobierno Federal cuya función es vigilar (supervisar) que las empresas de seguros y fianzas cumplan con el marco normativo que las regula, para que estas empresas mantengan su solvencia y estabilidad.

Como objetivo adicional le corresponde promover el sano desarrollo de este sector en beneficio del público usuario (Castillo, 2018).

## UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

### **1.2.4. Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)**

- La labor de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro es regular al Sistema de Ahorro para el Retiro SAR. El SAR engloba todas las aportaciones que hacen los trabajadores y las empresas, durante la vida laboral de los trabajadores, a una cuenta de ahorro cuyo dueño (titular) es cada uno de los trabajadores cuentas individuales (Banxico, 2011).

## UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

### 1.2.5. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros es la entidad encargada de informar, orientar y promover la educación financiera entre la población, así como atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes en contra de cualquier banco (Banxico, 2011).



Fuente. La Economía, 2019.

# UNIDAD I. Organismos Reguladores y Marco Legal del SFM

## 1.2.6. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

- Garantiza los depósitos que los ahorradores han realizado en los bancos. En caso de que un banco quiebre, el IPAB tiene la obligación de pagar los depósitos de dinero que las personas hayan realizado en ese banco, hasta por un monto equivalente a 400,000 UDIs por persona y por institución bancaria (Banxico, 2011).

## UNIDAD II. Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Múltiple, Fondos de Fomento Económico



Fuente. MK photograp55, 2019.

## UNIDAD II. Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Múltiple, Fondos de Fomento Económico

# Fideicomisos Públicos de Fomento Económico

FOVI Fondo de Operación y Financiamiento de la Vivienda	FONDO Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	FEFA Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	FEGA Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	FIFOMI Fideicomiso de Fomento Minero
--	--	---	---	---



# UNIDAD II. Instituciones Crédito, Banca de Desarrollo y Múltiple, Fondos de Fomento Económico

## **2.1. Instituciones de Banca de Desarrollo**

Las instituciones de banca de desarrollo son entidades de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidos con el carácter de sociedades nacionales de crédito (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2016).

# UNIDAD II. Instituciones Crédito, Banca de Desarrollo y Múltiple, Fondos de Fomento Económico

## 2.1. Instituciones de Banca de Desarrollo

De acuerdo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2016) Las instituciones que conforman la banca de desarrollo son:

- Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)
- Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT)
- Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
- Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)
- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO)

## UNIDAD II. Instituciones Crédito, Banca de Desarrollo y Múltiple, Fondos de Fomento Económico

### 2.1. Instituciones de Banca de Desarrollo

De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016) los sectores que atiende la banca de desarrollo son:

- Industrial, gubernamental e infraestructura
- Vivienda
- Ahorro y consumo

El objetivo de la Banca de Desarrollo es atender las actividades productivas canalizando recursos para apoyar el desarrollo.

# UNIDAD II. Instituciones Crédito, Banca de Desarrollo y Múltiple, Fondos de Fomento Económico

## 2.2. Banca Comercial

De acuerdo a Vizcarra (2014) son Instituciones privadas de crédito, autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas.



Fuente. Vanguardia, 2018.

## UNIDAD III. Mercados Financieros



Fuente. Phongphan, 2019.

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1. Mercados Financieros

De acuerdo a Rodríguez (2018) los mercados financieros son aquéllos en los que se intercambian activos con el propósito principal de movilizar dinero a través del tiempo, por su parte Arias (2016) menciona que están integrados por los mercados de deuda, de acciones y el mercado cambiario.

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.1. Instrumentos de Deuda

De acuerdo a MisAbogados (2016) son títulos, es decir, documentos necesarios para hacer válidos los derechos de una transacción financiera, que representan el compromiso por parte del emisor (en este caso la entidad) de pagar los recursos prestados, más un interés pactado o establecido previamente, al poseedor del título (o inversionista), en una fecha de vencimiento dada.

A continuación se presenta la clasificación de los instrumentos de deuda según:

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.1. Instrumentos de Deuda por su Cotización

Se refiere a la forma en que se hacen públicos los precios de los títulos (MisAbogados, 2016). Los instrumentos se dividen en los que se cotizan “a descuento” y los que se cotizan “a precio”. Los valores a descuento se refieren a los instrumentos de deuda que no pagan intereses periódicamente, es decir, que no pagan cupones (Rodríguez, 2018) .



## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.2. Instrumentos de Deuda por su Colocación

De acuerdo a Rodríguez (2018) existen dos maneras de ofrecer instrumentos de deuda al público inversionista de acuerdo a su colocación:

- **Mediante colocación pública.** A través de algún medio masivo e comunicación. La asignación se puede realizar por medio de una subasta o una lista de clientes con lo que se negocia la venta antes de la colocación (lista de asignaciones previa).

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.2. Instrumentos de Deuda por su Colocación

- **Mediante colocación privada.** Por lo general, esta oferta va dirigida a una persona o a un grupo de inversionistas determinado. Sin embargo, también se puede tener una lista de asignación previa. La diferencia radica en que no se hace del conocimiento de todos los participantes del mercado (Banxico, 2011).

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.3. Instrumentos de Deuda por su Tipo de Tasa

- Se refiere a los intereses previamente pactados que pagará el instrumento de deuda. Éstos pueden ser a tasa de interés fija y tasa de interés variable o tasa de interés indizada (ligada a la inflación o al tipo de cambio) (Rodríguez, 2018).



Fuente. Phanthong, 2018

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.3. Instrumentos de Deuda por su Tipo de Tasa

- **Los valores a tasa fija.** Pagan una tasa de interés que se mantiene sin cambio durante toda la vida del instrumento. Cuando los valores pagan una tasa variable, la tasa de interés cambia periódicamente y, finalmente, cuando pagan una tasa de interés indizada, ésta cambia de acuerdo con la referencia a la que se haya indizado (Banxico, 2011).

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.3. Instrumentos de Deuda por su Tipo de Tasa

- **Los valores a tasa variable.** La tasa de interés cambia periódicamente; cuando pagan una tasa de interés indizada de acuerdo a la referencia que se haya indizado (Rodríguez, 2018).



Fuente. Polo, 2014.

# UNIDAD III. Mercados Financieros

## 3.1.4. Instrumentos de Deuda por el Riesgo del Emisor

La capacidad de pago del emisor puede ser un criterio de clasificación de los instrumentos de deuda. Normalmente, las agencias calificadoras asignan una calificación a los emisores de instrumentos de deuda de acuerdo con su capacidad de pago (Rodríguez, 2018).



Fuente. Polo, 2014

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.1.4. Clasificación Instrumentos de Deuda por el Tipo de Emisor

Emisor	Instrumento
Gobierno Federal	Certificados de la Tesorería (cetes), Bonos de Desarrollo (Bondes), Bonos M, Bonos denominados en UDIs (Udibonos)
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	Bonos IPAB (BPA, y BPAT y BPA182)
Banco de México	Bonos de Regulación Monetaria (BREM)
Empresas paraestatales e instituciones públicas	Certificados bursátiles y bonos



Fuente. Wechselblatt, 2017

# UNIDAD III. Mercados Financieros

## 3.1.4. Clasificación Instrumentos de Deuda por el Tipo de Emisor



Fuente. Expok News, 2016

Emisor	Instrumento
Banca comercial	Aceptaciones bancarias, Certificados de depósito, Bonos bancarios, Certificados bursátiles, Obligaciones bancarias y pagarés
Empresas privadas	Papel comercial, Obligaciones Privadas, Certificados de Participación Ordinaria (CPO y CPI), Pagarés, Certificados bursátiles
Gobiernos estatales y municipales	Certificados bursátiles

Fuente: Banxico, 2011



## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda



Fuente. Condusef, 2018.

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

#### Cetes

Los cetes son instrumentos emitidos por el Gobierno Federal con un valor nominal de 10 pesos y cotizados a descuento. Los cetes pagan una tasa de rendimiento que equivale a la diferencia entre el valor nominal y el precio a descuento. Los cetes realizan una sola amortización, es decir, efectúan el reembolso del adeudo en una sola exhibición, misma que se da a vencimiento del plazo establecido (Banxico, 2011).

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

Por ejemplo, el comprador de un cete a plazo de 28 días que paga el día de hoy un precio de 9.98 pesos por el título, recibirá, al final de los 28 días, 10 pesos por su inversión. El plazo de los cetes normalmente es de 28, 91, 182 y 364 días. Sin embargo, se pueden emitir cetes a cualquier plazo.



Fuente. Economipedia, 2015

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

Bonos M, Udibonos y Bondes.

De acuerdo al Banco de México (2011) estos tres instrumentos son emitidos por el Gobierno Federal, tienen un valor nominal de 100 pesos y se cotizan a precio. Los bonos M devengan intereses cada 182 días y al vencimiento del instrumento se paga el valor nominal.

# Unidad I. Reestructura Financiera

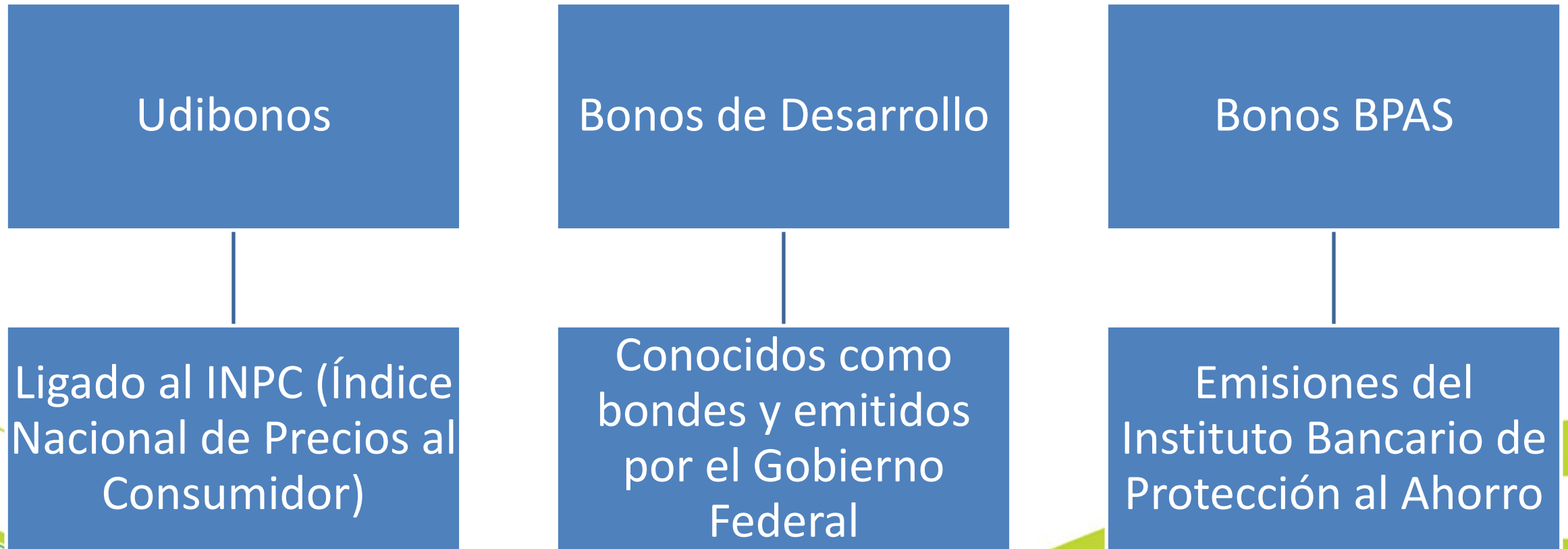
## 3.2.1. Características de Bonos

De acuerdo a (Graham, 2011) los bonos poseen dos características principales:

- ***Característica de Redención;*** Se incluye en la mayoría de las emisiones de bonos corporativos y brinda al emisor la oportunidad de recomprar los bonos antes del vencimiento.
- ***Característica de Conversión;*** Permite a los tenedores de los bonos intercambiar cada bono por una cantidad estipulada de acciones comunes.

# Unidad I. Reestructura Financiera

## 3.2.1. INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES



Fuente. Elaboración propia.

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

#### Bonos M, Udibonos y Bondes.

- De acuerdo al Banco de México (2011) la tasa de interés que pagan los cupones de dichos instrumentos es fija a lo largo de la vida del bono y el rendimiento del mismo bono puede variar dependiendo si se conserva a vencimiento y se vende antes de este plazo.

## UNIDAD III. Mercados Financieros

# Características de los Principales Instrumentos de Deuda

Bonos M, Udibonos y Bondes.

- Actualmente existen referencias de bonos a 3, 5, 10, 20 y 30 años aunque se pueden emitir a cualquier plazo siempre y cuando sea en múltiplos de 182 días. Cuando un bono se cotiza en unidades de inversión (UDIs), recibe el nombre de udibono, y cuando la tasa del bono es revisable, se conoce como bonde (Banco de México, 2011).



## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

Swaps de tasas de interés (IRS, por sus siglas en inglés).

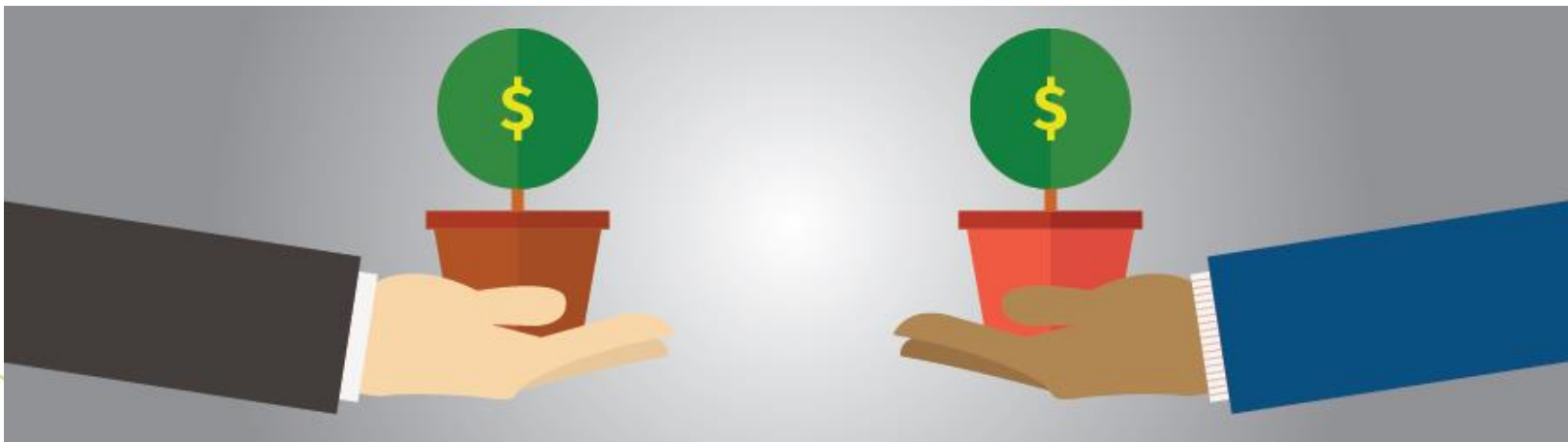
- Un swap de tasa de interés es un acuerdo entre dos intermediarios que en su forma más común intercambian flujos de dinero provenientes de una inversión a tasa fija y flujos de dinero provenientes de una inversión a tasa variable sobre un monto acordado, un plazo determinado y a una frecuencia establecida (Banco de México , 2011).

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

Swaps de tasas de interés (IRS, por sus siglas en inglés).

En su forma más simple, los flujos provenientes de este intercambio se denominan en la misma moneda; sin embargo, existen variaciones que utilizan diferentes tipos de cambio (Banco de México , 2011).



Fuente. Sooran, 2017.

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

#### Certificados Bursátiles.

El certificado bursátil es un instrumento de deuda emitido por la Bolsa Mexicana de Valores y que da flexibilidad a las empresas que cotizan en bolsa para que ellas mismas determinen el plazo de la deuda, el monto y las condiciones generales de pago y de tasa que requieran (Banco de México , 2011).

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

#### Certificados Bursátiles

La deuda emitida mediante certificados bursátiles puede estar respaldada por activos no productivos de las empresas, como por ejemplo las cuentas por cobrar.



Fuente: Ramos, 2016.

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.2. Características de los Principales Instrumentos de Deuda

#### Bonos Respaldados Por Hipotecas

Tienen el objetivo de impulsar el desarrollo del sector vivienda. Debe establecerse un fideicomiso cuyo patrimonio esté constituido por una cartera de créditos hipotecarios (Banco de México, 2011).



Fuente: González, 2015

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.3. Formas de Rendimiento



De acuerdo a Gitman & Joehnk (2009) el rendimiento es el nivel de beneficios de una inversión, es decir, la retribución por invertir. Mientras que el rendimiento total es la suma de los ingresos corrientes y la ganancia de capital (o pérdida) que se obtiene de una inversión durante un periodo específico.

Fuente. Educa Portal de  
Educación Financiera, 2016

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.3. Formas de Rendimiento

- **Ingresos Corrientes.** consisten generalmente en efectivo o casi efectivo que se recibe de manera periódica por poseer una inversión.
- **Ganancias de capital (o pérdidas).** El monto en el que los ingresos de la venta de una inversión exceden a su precio inicial de compra es una ganancia de capital. Si una inversión se vende a un precio menor que su precio inicial de compra, ocurre una pérdida de capital (Gitman & Joehnk, 2009).

## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.3. Formas de Rendimiento

De acuerdo a Gitman & Joehnk (2009), la determinación de una inversión satisfactoria es si la Inversión cuyo valor presente de beneficios (descontado a la tasa adecuada) equivale o excede al valor presente de sus costos.



Fuente. Financiamiento, 2018



## UNIDAD III. Mercados Financieros

### 3.3. Formas de Rendimiento

De acuerdo a Gitman & Joehnk (2009), las tres posibles relaciones beneficio-costos son las siguientes:

1. Si el valor presente de los beneficios apenas iguala al costo, usted ganaría a una tasa de rendimiento igual a la tasa de descuento.
2. Si el valor presente de los beneficios excede al costo, usted ganaría una tasa de rendimiento mayor que la tasa de descuento.
3. Si el valor presente de los beneficios es menor que el costo, usted ganaría una tasa de rendimiento menor que la tasa de descuento.

# BIBLIOGRAFÍA

- Actuaría & Finanzas. (Abril de 2019). Actuaría y Finanzas. Obtenido de <https://www.actuariayfinanzas.net/index.php/instituciones/organ>
- Ahuizote. (2018). Ahuizote. Recuperado el 30 de 04 de 2019, de <http://www.ahuizote.com/2018/12/20/banxico-eleva-tasa-de-interes-en-8-25/>
- Antonio, O. [diciembre del 2009] El mercado de valores en México. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp1242009.pdf> [18 de junio de 2018]

# BIBLIOGRAFÍA

- Arias Purón, Ricardo T. (2016). Derecho Mercantil. Ciudad de México. Grupo Editorial Patria.
- Banco de México (2011) Sistema financiero mexicano. Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html> Mercados financieros [17 junio de 2019].
- Barandiarán, Rafael: Diccionario de Términos Financieros, 6<sup>a</sup> edición, Editorial Trillas, 2008.
- Blue Planet Studio. (Abril de 2019). Shutterstock. Obtenido de <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/finance-money-transaction-technology-concept-icon-1416086450>

## BIBLIOGRAFÍA

- Cassieor. (Octubre de 2015). Wordpress. Obtenido de <https://cacho94.wordpress.com/2015/10/26/estructura-del-sistema-financiero-mexicano/>
- Castillo, M. (2018) Instituciones de seguros y fianzas. Recuperado de <https://sites.google.com/site/mvcastillomario/3-11-instituciones-de-seguros-y-fianzas> [20 de julio de 2018]
- CNBV. (25 de agosto del 2016) Entidades de fomento. Recuperado de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/entidades-de-fomento-ef> [19 de julio de 2018]

## BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (25 de agosto del 2016) Banca de Desarrollo. Recuperado de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/banca-de-desarrollo-bd>
- Condusef. (2018). Condusef. Recuperado el 30 de Abril de 2019, de Condusef: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/PDF-s/2018/215/invertir.pdf>
- Economipedia . (2015). Pérdida esperada – Expected shortfall (tail VaR). Obtenido de Pérdida esperada – Expected shortfall (tail VaR): <https://economipedia.com/definiciones/perdida-esperada-expected-shortfall.html>

# BIBLIOGRAFÍA

- Educa Portal de Educación Financiera. (2016). svs. Obtenido de <http://www.svs.cl/educa/600/w3-article-1646.html>
- El Economista. (05 de Diciembre de 2017). Economista. Recuperado el 30 de Abril de 2019, de Economista: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Que-son-las-siefores-y-como-funcionan-20171205-0131.html>
- Expok News. (2016). Expok News. Obtenido de <https://www.expoknews.com/empresas-verdes-mexicanas-ven-el-arrendamiento-como-opcion-de-crecimiento>
- Financiamiento.org. (Abril de 2018). Financiamiento. Obtenido de <https://financiamiento.org.mx/como-funcionan-las-acciones-de-una-empresa/>

# BIBLIOGRAFÍA

- Gitman, L., & Joehnk, M. (2009). Fundamentos de Inversiones (Décima Edición ed.). San Diego: Pearson Education.
- González, R. (25 de Julio de 2015). El Financiero. Recuperado el 30 de 04 de 2019, de El Financiero: <http://efpanama.com/hipotecaria-metrocredit-busca-capital-con-bonos-hipotecarios/>
- Graham, J., Smart S., Megginson, W. (2011). Finanzas Corporativas. Smart Finance. (Tercera Edición ed.). Washington: Cengage Learning Editores.
- La Economía. (Abril de 2019) Recuperado de <http://laeconomia.com.mx/condusef/>
- López Pablo y Vicente Merino: Teoría General del Seguro, Asociación ICEA, 1997.

## BIBLIOGRAFÍA

- Méjan, Luis Manuel C.: Sistema Financiero Mexicano: Instituciones Jurídicas, México, D. F.: Editorial Porrúa, 2008.
- MisAbogados (Agosto de 2016). MisAbogados.com. Obtenido de <https://misabogados.com.mx/blog/que-son-los-instrumentos-de-deuda/>
- MK photograp55 (Abril de 2019). Shutterstock. Obtenido de <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/mobile-banking-network-business-people-using-598806239>
- Phongphan. (2019). Shutterstock. Obtenido de <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/double-exposure-businessman-stock-market-forex-593052818>



# BIBLIOGRAFÍA

- Polo, D. (2014). Emprender Fácil. Obtenido de <https://www.emprender-facil.com/es/socios-inversores-financiamiento/>
- Ramos, R. (22 de Septiembre de 2016). Lexlatin. Recuperado el 30 de Abril de 2019, de <https://lexlatin.com/portal/noticia/grupo-bimbo-emite-certificados-bursatiles-asesoria-galicia-abogados>
- Rodríguez Aranday, F. (2018). Finanzas 3. Mercados Financieros. Ciudad de México: Colegio de Contadores Públicos.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (25 de agosto 2016). Hacienda para Todos. Obtenido de [http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/banca\\_desarrollo/index.html](http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/banca_desarrollo/index.html)

## BIBLIOGRAFÍA

- Sooran, C. (2017). Finpipe. Recuperado el 30 de Abril de 2019, de <https://www.finpipe.com/hedging-swaps/>
- Vanguardia. (09 de Octubre de 2018). Vanguardia. Recuperado el 30 de Abril de 2019, de <https://vanguardia.com.mx/articulo/102-mil-millones-ganancias-de-la-banca-comercial-hasta-agosto>
- Vizcarra Cifuentes, José. L. (2014). Diccionario de Economía. Ciudad de México. Grupo Editorial Patria.
- Wechselblatt, D. (5 de Julio de 2017). DW Global Investments. Obtenido de <http://www.dwglobalinvestments.com/newsletter/5-factores-considerar-antes-de-seleccionar-un-bono/>